essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

08:2 dm.

GERENCIA 31-03-2023 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de marzo de 2023
ACTA Nº 1628/23
Resolución N° 7

«POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE EXPANSOR DE BRONCE DE ¾" Y 1" CON JUNTA DE GOMA" – ID N° 427.989»

VISTA:

La Comunicación Interna GUOC N° 069/2023, de fecha 16 de marzo del 2023, remitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia Comercial Gran Asunción, por medio de la Comunicación Interna GCGA N°133/2023 de fecha 22 de febrero de 2023, y de la solicitud electrónica de inicio de un llamado, recepcionada en la Gerencia de la Unidad Operativa, en fecha 23 de febrero del año en curso, donde se requiere dar inicio a los trámites correspondientes para la "ADQUISICIÓN DE EXPANSOR DE BRONCE DE ¾" Y 1" CON JUNTA DE GOMA" - ID N°427.989.

Que, de acuerdo a la Resolución N°05/2021, Acta 1425/21, de fecha 24 de febrero de 2023, se aprueba el uso de la "Solicitud de inicio de llamado electrónico".

Que, la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, a través de la Coordinación de Procesos, por Comunicación Interna UOC/CP152/2023, de fecha 14 de marzo del 2023, solicita a la Gerencia Comercial Gran Asunción, la revisión del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de acuerdo a la normativa legal vigente, de manera a verificar, modificar y/o complementar, si así lo requiera, los datos expuestos en el mismo a fin de que se hallen contemplados todos los requerimientos necesarios para la contratación.

Que, la Gerencia Comercial Gran Asunción, ha remitido en fecha 14 de marzo del 2023, la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE EXPANSOR DE BRONCE DE ¾" Y 1" CON JUNTA DE GOMA" – ID N°427.989, refrendando cada una de las páginas propias al Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Nohelia Corvalán
Secretaría de la Gestión del Directorio

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Presidente
essap sa

Asunción, 29 de marzo de 2023
ACTA Nº 1628/23
Resolución N° 7

«POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE EXPANSOR DE BRONCE DE ¾" Y 1" CON JUNTA DE GOMA" – ID N° 427.989»

Que, la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones en su Dictamen N° 011, de fecha 15 de marzo de 2023, concluyó que se ha aplicado el mecanismo establecido en la Resolución DNCP N°1890/2020, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para la elaboración del precio de referencia de este proceso.

Que, la Asesoría Jurídica en su dictamen emitido, a través de la Comunicación Interna AJ N° 235, del 16 de marzo del año en curso, no encuentra objeciones en el contenido del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, la Unidad de Presupuesto dependiente de la Gerencia Financiera, ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el presente objeto, recepcionado en fecha 10 de marzo del 2023.

POR TANTO, de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio, según Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. - ESSAP S.A.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.
RESUELVE:

Artículo 1°) **Autorizar** la inclusión en el PAC Institucional la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS para la "ADQUISICIÓN DE EXPANSOR DE BRONCE DE ¾" Y 1" CON JUNTA DE GOMA" –ID N°427.989.

Artículo 2°) **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones correspondiente a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE EXPANSOR DE BRONCE DE ¾" Y 1" CON JUNTA DE GOMA" – ID N°427.989.

Lic. Nohelia Corvalán
Secretaría de la Gestión del Directorio

Héctor Enrique Ayala A.
Presidente
essap sa

Asunción, 29 de marzo de 2023
ACTA Nº 1628/23
Resolución N° 7

«POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE EXPANSOR DE BRONCE DE ¾" Y 1" CON JUNTA DE GOMA" – ID N° 427.989»

Artículo 3°) **Autorizar** a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, la realización del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICIÓN DE EXPANSOR DE BRONCE DE ¾" Y 1" CON JUNTA DE GOMA" – ID N°427.989, como así también a contestar las consultas que, en el marco del presente llamado sean planteadas, emitir aclaraciones, y realizar la modificación del Pliego de Bases y Condiciones aprobado en la presente Resolución, a través de Adendas si fuese necesario.

Artículo 4°) **Designar** como Administrador del Contrato a la Gerencia solicitante del llamado.

Artículo 5º) **Conformar** el Comité que evaluará la presente contratación, según la siguiente nómina: 1) Gerente General o representante, 2) Gerente Financiero o representante, 3) Gerente Administrador del contrato o su representante.

Artículo 6°) **Encomendar** a la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 7°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Nohelia Corvalán
Secretaría de la Gestión del Directorio
ESSAP S.A.

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Presidente
essap sa